

Oficial de La Rioja, plazo durante el cual estará de manifiesto el expediente en horas hábiles en las oficinas de la Dirección General de Montes y Conservación de la Naturaleza.

Logroño, 30 de agosto de 1993.— El Director General de Montes y Conservación de la Naturaleza Fdo.: Clemente García González.

ANEXO I

PROPIETARIO	POLIGONO	PARCELAS	SUPERFICIE (m2)
	Nº	A	SUP. (m2)
Julián Cordón Tejada	22	2	6.653
Simón Herce Sáenz	24	135	10.506
Florentina Tejada Sáinz	24	142	8.548
Julio Gómez Marrodán	24	151	8.598
Julio Gómez Marrodán	24	165	749
Julio Gómez Marrodán	24	177	5.510
Julio Gómez Marrodán	25	36	28.911
Julio Gómez Marrodán	25	38	19.019
Enrique Ortega Sáenz	24	152	8.578
Enrique Ortega Marrodán	24	15	32.493
Manuel Herce Alcalde	24	154	7.932
Julio Herce Rodríguez	24	155	4.642
Nicasio Herce Marrodán	24	156	1.705
Carlos Ochoa Heras	24	159	5.561
Angel Díaz Cordón	24	169	5.510
David Sáenz Marzo	24	162	4.693
Bárbara Ochoa García	24	167	6.479
Bárbara Ochoa García	24	168	8.507
Pilar Herce Rodríguez	24	169	4.884
Marcelino Herce Rodríguez	24	170	5.147
Ricardo Marrodán Gómez	25	35	16.541
Pedro Marrodán Ruiz	25	37	32.246
Pedro Marrodán Ruiz	25	39	10.408
Pedro Marrodán Gómez y Hno.	25	40	18.400

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, TRABAJO Y COMERCIO

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
IV.B.580

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de centro de transformación, cuyas características especiales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: IBERDROLA, S.A., con domicilio en LOGROÑO, Polígono San Lázaro.
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: ALESANCO.- Término "Villamediana".
- c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.
- d) Características principales: Centro de transformación "Bodegas", intemperie sobre 2 postes de hormigón, con transformador de 250 KVA.
- e) Presupuesto: 550.680 Pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-18.567.

Logroño, 23 de agosto de 1.993.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
IV.B.581

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de centro de transformación, cuyas características especiales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: IBERDROLA, S.A., con domicilio en LOGROÑO, Polígono San Lázaro.
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: ALESON, Término "Huerta Nueva".
- c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.
- d) Características principales: Ampliar la potencia en el centro de transformación "Carretera", sustituyendo el actual transformador de 100 KVA por otro de 250 KVA.
- e) Presupuesto: 209.320 Pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-18.995.

Logroño, 23 de agosto de 1.993.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
IV.B.582

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de centro de transformación, cuyas características especiales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: IBERDROLA, S.A., con domicilio en LOGROÑO, Polígono San Lázaro.
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: RIBAFRECHA
- c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.
- d) Características principales: Centro de transformación "Ribafrecha", interior con transformador de 400 KVA.
- e) Presupuesto: 550.680 Pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-20.190.

Logroño, 23 de agosto de 1.993.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
IV.B.583

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de centro de transformación, cuyas características especiales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: IBERDROLA, S.A., con domicilio en LOGROÑO, Polígono San Lázaro.
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: CALAHORRA, calles Doctores Castroviejo y Gayarre.
- c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.
- d) Características principales: Ampliar la potencia en el centro de transformación "Gayarre-4", sustituyendo el transformador de 250 KVA por otro de 400 KVA.
- e) Presupuesto: 550.680 Pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.142.

Logroño, 23 de agosto de 1.993.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
IV.B.584

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea subterránea y centro de transformación, cuyas características especiales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: IBERDROLA, S.A., con domicilio en LOGROÑO, Polígono San Lázaro.
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: AGONCILLO, zona "Lope de Porres".
- c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.
- d) Características principales: Línea subterránea a 13/20 KV, con cable DHV 12/20 KV de 95 mm2 Al. Tendrá una longitud de 395 m con origen en el apoyo nº 83 de la línea "Agoncillo" y final en el centro de transformación interior "Lope de Porres", con transformador de 400 KVA.
- e) Presupuesto: 9.981.116 Pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.696.

Logroño, 23 de agosto de 1.993.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y de declaración de su utilidad pública
IV.B.585

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de línea aérea, cuyas características especiales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: IBERDROLA, S.A., con domicilio en LOGROÑO, Polígono San Lázaro.
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: ALBELDA DE IREGUA, Términos "El Villar", "Los Quebradizos" y "El Renal".
- c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la